



"2026 - AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA"

"A 50 AÑOS DEL GOLPE DE ESTADO DE 1976:  
MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

Universidad Nacional de Salta  
Rectorado

SALTA, 20 ABR 2026

Expte. N° 24/2026-SEU-UNSa

VISTO las actuaciones y la presentación efectuada por la Lic. Laura Viviana PÉREZ, Coordinadora de los Centros de Extensión Universitaria dependiente de la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma eleva la propuesta formal de actividades de extensión planificadas en conjunto con la coordinación del CEUNSa y los diversos responsables de cátedras y servicios de esta Universidad para el CEUNSa CASONA DE LA PAZ, creado mediante Resolución R-N° 2340-2023.

QUE asimismo, esta Universidad, a través de la Secretaría de Extensión Universitaria, suscribió un ACTA ACUERDO con la entidad CASONA DE LA PAZ, que es un dispositivo dependiente del MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL DE LA PROVINCIA DE SALTA, y que fue aprobado por Resolución R-N° 0263-2026.

QUE las actividades están destinadas al público en general y con carácter gratuito.

QUE la propuesta cuenta con el aval del Sr. Secretario de Extensión Universitaria, Mg. Hugo Darío IRIARTE SÁNCHEZ.

Por ello, atento a lo aconsejado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la siguiente propuesta formal de actividades de extensión planificadas para el CEUNSa CASONA DE LA PAZ creado mediante Resolución R-N° 2340-2023, en el marco del PROGRAMA CENTROS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA, de acuerdo al cronograma que se especifica a continuación:

Proyecto / Taller	Duración	Fechas y horarios	Responsables
Comidas saludables para emprender	4 encuentros (8 hs reloj)	22/04, 29/04, 6/05, 13/05 9:00 a 11:00 hs.	Lic. Daiana Romelia CRUZ
Protocolo, ceremonial y organización de eventos	4 encuentros (8 hs reloj)	15/05, 22/05, 29/05 y 05/06 9:00 a 11:00 hs	Lic. Guillermo N. COSSIMI VAVRINEK Lic. Edith Liliana CASTELLI AGUILAR
Fotoproducto y redes sociales para emprendedores	5 encuentros (10 horas reloj)	Mayo - Junio Inicio 20 de mayo	Maximiliano Alejandro VILCA Clara BENITES

ARTÍCULO 2º.- Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a la SECRETARÍA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA a sus efectos y archívese.



Cr. JUAN ALBERTO MARISCAL RIVERA  
SECRETARIO GENERAL  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Mg. MIGUEL MARTÍN NINA  
RECTOR  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 0319-2026